



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Abril de 2010

209/10

Expte. Nº 14.057/10

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. María Alejandra Bertuzzi, Responsable del Proyecto de Acciones Complementarias de la Beca Bicentenario, mediante la cual solicita financiamiento para el pago de viáticos, pasajes por el itinerario Córdoba-Salta-Córdoba y honorarios, a la Dra. Mónica Lucía Gallino, quien se trasladó a esta ciudad a fin de dictar el Curso de "¿Cómo Organizar una Asignatura? Aproximaciones Preliminares" del 15 al 17 de abril de presente año y destinada para docentes de esta Unidad Académica; teniendo en cuenta que dicha actividad se encuentra contemplada en el Proyecto antes nombrado -Componente B1-1; atento que presupuestariamente se dispone del crédito suficiente para atender el presente gasto y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar y aprobar los gastos realizados en concepto de pasajes, viáticos y honorarios por la suma de \$ 2.155,72 (Pesos DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS) realizados por la Dra. Mónica Lucía GALLINO, con motivo de haber dictado el Curso "¿Cómo Organizar una Asignatura? Aproximaciones Preliminares" del 15 al 17 de abril de presente año.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.155,72 (Pesos DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS) en los Incisos que se detallan a continuación:

INCISO 3		
3-4-5	CURSO DE CAPACITACION	1.000,00
3-7-1	PASAJES	415,72
3-7-2	VIATICOS	740,00
	<b>TOTAL .....</b>	<b>2.155,72</b>

ARTICULO 3º.- Afectar la suma de \$ 2.155,72 (Pesos DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS) a los fondos de la Beca Bicentenario - F.F. 16.

ARTICULO 4.- Comuníquese a Secretaria administrativa, a la Dirección de Contabilidad y a la Dra. María Alejandra BERTUZZI para su toma de razón y demás efectos.  
 FJCH

*[Handwritten initials]*

*[Signature]*  
 Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

*[Signature]*  
 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA